



RESOLUCIÓN RECTORAL DE 20 DE JUNIO DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS INTERNACIONALES PARA REALIZAR ESTANCIAS ACADÉMICAS EN UNIVERSIDADES DE EEUU y CANADA DURANTE EL CURSO ACADEMICO 2024/2025

Por resolución rectoral de 31 de enero de 2024, se publicó la convocatoria de becas internacionales para realizar estancias en universidades de EEUU y CANADA durante el curso académico 2024/2025.

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Selección establecida en la base 5 en su sesión del día 6 de junio de 2024.

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluyen a los adjudicatarios (tabla 1) y a los suplentes (tabla 2) que más abajo se relacionan,

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de UPM,

ESTE RECTORADO HA RESUELTO adjudicar la concesión de estas becas dotadas con tres mil euros (3.000 €) cada una, a favor de los 16 estudiantes que figuran en la Tabla 1.- Adjudicatarios, ordenando su publicación en la página web de la UPM tanto de la lista de adjudicatarios como de la lista de suplentes (Tabla 2)

Tabla 1.- LISTA DE ADJUDICATARIOS

Nombre	Apellidos	Escuela	Universidad de destino
Clara	Aparicio Méndez	ETSIT	Illinois Institute of Technology
Antoni	Capo Villalonga	ETSICCP	Illinois Institute of Technology
Antonio	Carpintero Castilla	ETSINF	Illinois Institute of Technology
Roberto	Chamorro Martínez	ETSIT	Georgia Tech
Ignacio	Elvira Cruz	ETSIT	Illinois Institute of Technology
Alejandra	Gómez Arteta	ETSII	University of California, Berkeley
Alejandro	Gómez Soteres	ETSIT	UC Berkeley
Alejandro	Guaita Jiménez	ETSIT	UC Berkeley
Víctor	Jiménez Fernández	ETSIAE	Illinois Institute of Technology
Rubén	Llorente Canet	ETSINF	Illinois Institute of Technology
Jorge	Lozano Gallego	ETSII	Illinois Institute of Technology
Alberto	Martinez Mena	ETSII	Illinois Institute of Technology
Raúl	Molina Gómez	ETSII	Stanford University
Fernando	Pastrana Aguirre	ETSIT	Georgia Tech
Cristina	Valero de Urquía	ETSIT	Illinois Institute of Technology
Raquel	Vila Rodriguez	ETSIT	Illinois Institute of Technology

Tabla 2.- LISTA DE SUPLENTE

Nombre	Apellidos	Escuela	Universidad de destino
Iñigo	Valenzuela Nuñez	ETSIT	Illinois Institute of Technology
Eduardo	Mena Caballero	ETSINF	Illinois Institute of Technology
Leticia	Bengoechea Zamora	ETSII	Illinois Institute of Technology
Albert	Tubau Montero	ETSII	Illinois Institute of Technology
Susana	Fernández Cavia	ETSII	Illinois Institute of Technology
Ismael	Rodríguez Sesma	ETSIAE	Georgia Tech
Aitor	Domingo Catubig	ETSICCP	Illinois Institute of Technology
Juan Luis	Rodríguez Romero	ETSIT	UC Berkeley
Diego	Bufalá González del Tánago	ETSII	Illinois Institute of Technology
Marta	Oscoz Virto	ETSII	Illinois Institute of Technology

La adjudicación de estas becas está condicionada tanto al cumplimiento de todos los requisitos señalados en las bases de la convocatoria publicada por resolución rectoral de 31 de enero de 2024. La efectiva realización de estas movilizaciones está condicionada a que se cumplan las condiciones de seguridad recomendadas por las autoridades competentes, especialmente por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación tanto en el país o región de destino como en países colindantes cuando puedan existir riesgos relacionados con una situación de conflicto interno o internacional.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde su publicación, ante el Rector, o bien interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y 8 y 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 20 de junio de 2024.

EL RECTOR,

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez